

19 ABR. 1983

P- 24.482



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de ANTONIO ROJO FERMIN y SIMON TORMO SAENZ, de nacionalidad española, residentes en Marcelo Uséra, 140, Madrid, España, por:

" DISPOSITIVO COMPUTADOR DE QUINIELAS "

La presente solicitud se refiere a un dispositivo de escritura computador de quinielas, destinado a facilitar la revisión de los resultados de las quinielas, fijando en él la quiniela ganadora de una manera sencilla y rápida.

Hasta ahora era preciso apuntar la quiniela en un casillero a propósito o en un simple papel, para después compararlo con las quinielas hechas por el usuario. El dispositivo a que se refiere la presente solicitud facilita esta operación al permitir mediante un simple giro



de las cuentas marcadas con símbolos apropiados que lo constituyen, representar en él el resultado de dicha quiniela ganadora, fijando estos resultados mediante aproximación de las piezas extremas por roscado.

5           Consiste en un cuerpo exagonal constituido por piezas de sección exagonal fabricadas en un material plástico apropiado, las cuales van acopladas a un eje central que permite su fijación rígida.

10           A continuación se describirá el dispositivo en relación con los dibujos que se acompañan.

La Figura 1 representa una vista en perspectiva de las distintas piezas que constituyen el objeto del invento.

15           La Figura 2 representa una vista del objeto en cuestión completamente armado.

20           El cuerpo exagonal está formado por una pieza extrema superior prismática y maciza 1, en la que se ha practicado un orificio axial roscado 8, destinado a recibir el extremo roscado 5 de un eje hueco 2 en el que van insertadas las piezas exagonales 3 de manera que puedan girar alrededor de dicho eje. El otro extremo del eje 2 está también provisto de rosca y vá adaptado en el orificio roscado 7 practicado en sentido axial en la pieza de puntera 4. De esta manera, ambas piezas  
25           extremas 1 y 4, pueden ser separadas una de otra o aproximadas, según se desee que las cuentas exagonales 3 queden, respectivamente, libres de girar o fijadas en la posición que se desee para cada una de ellas.

30           La pieza de puntera 4 está perforada a todo lo largo de su eje para dar paso a una punta de bolígrafo



o a otro sistema de escritura cualquiera, cuyo depósito,  
en el caso de tratarse una punta de bolígrafo, queda  
alojado en el interior hueco del eje 2, fijándose la  
punta escritora 9 a la pieza de puntera 4, bien a pre-  
5 sión o por cualquier otro sistema.

Las piezas o cuentas exagonales están reunidas en  
dos grupos de cuatro, dos grupos de tres y un grupo de  
dos, separados entre sí por cuentas sin inscripción 11.

10 Cuando se desean fijar los resultados correspon-  
dientés a cada uno de los partidos de la jornada, se  
hacen girar las cuentas provistas de las inscripciones  
1, 2, X, hasta hacer coincidir el resultado deseado  
con la cara de la pieza extrema superior marcada con una  
flecha 1 y, una vez colocados todos los resultados de -  
15 seados en esta posición, se alisan todas estas caras  
pasándoles un dedo por encima y se fijan en la posición  
deseada, apretando una contra otra la pieza extrema su-  
perior 1 y de puntera 4.

Una vez armado el mango que constituye el objeto  
20 de esta solicitud, queda su interior hueco para poder  
aplicarle el sistema de escritura deseado, que puede  
ser un bolígrafo, un lapiz automático, o cualquier  
otro sistema conveniente.

25 Todo lo que antecede constituye una simple des-  
cripción de una forma de realización de este invento,  
sin que las ligeras variaciones que por razones de fa-  
bricación o de economía se puedan introducir en ella,  
se salgan del espíritu del invento.

98951

19



- N O T A -

5 Los puntos que como característica de novedad se re-  
presentan para que sean objeto de la presente solicitud  
de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son  
los siguientes:

10 1.- Dispositivo computador de quinielas, caracteri-  
zado porque consiste en un mango para elemento escritor  
constituido por un cuerpo exagonal formado por una pie-  
za extrema superior prismática maciza y provista de un  
alojamiento axial roscado destinado a recibir un extre-  
mo roscado de un eje hueco en el que van insertadas unas  
15 cuentas exagonales que pueden girar alrededor de dicho  
eje provisto de rosca también por su otro extremo e in-  
troducido en el alojamiento roscado dispuesto en la ba-  
se de la pieza extrema inferior tronco piramidal de sec  
ción también exagonal y taladrada axialmente para dar  
20 paso a la runta de escritura cuyo depósito queda aloja-  
do en el interior de dicho eje y dicha pieza extrema in-  
ferior.

25 2.- Dispositivo computador de quinielas según el  
punto 1, caracterizado porque las cuentas exagonales  
llevan inscritos en sus caras los signos representativos  
de los resultados de los partidos 1, 2 y X.

30 3.- Dispositivo computador de quinielas según los  
puntos 1 y 2, caracterizado porque las piezas o cuentas  
exagonales están agrupadas en dos grupos de cuatro cuen-  
tas cada uno, dos grupos de tres cuentas cada uno y un  
grupo de dos cuentas, estando separados cada uno de es-

9895 1

19



tos grupos entre sí por cuentas de distinto color y des-  
provistas de inscripciones.

4.- Dispositivo computador de quinielas, según  
los puntos 1 - 3, caracterizado porque aproximando o se-  
parando a rosca ambas piezas extremas se fijan las cuen-  
tas o se dejan libres de girar, para poder fijar en di-  
cho cuerpo exagonal la quiniela ganadora de una jornada  
futbolística y compararla con la quiniela del usuario.

5.- Dispositivo computador de quinielas.

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-  
cede, representado en el dibujo que se acompaña y para  
los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de cinco hojas, escri-  
tas a máquina por una sola cara.

Madrid, 19 ABR. 1963

Alberto de Elzaburo  
Por Poder

PPR.

98951

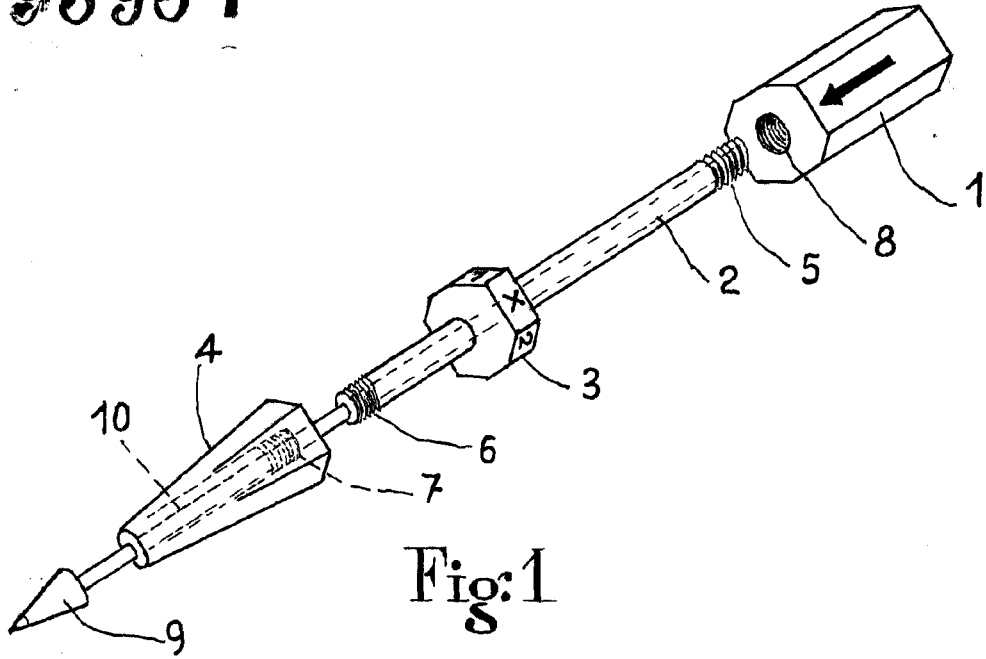
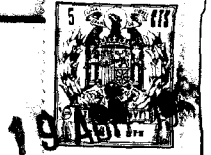


Fig: 1

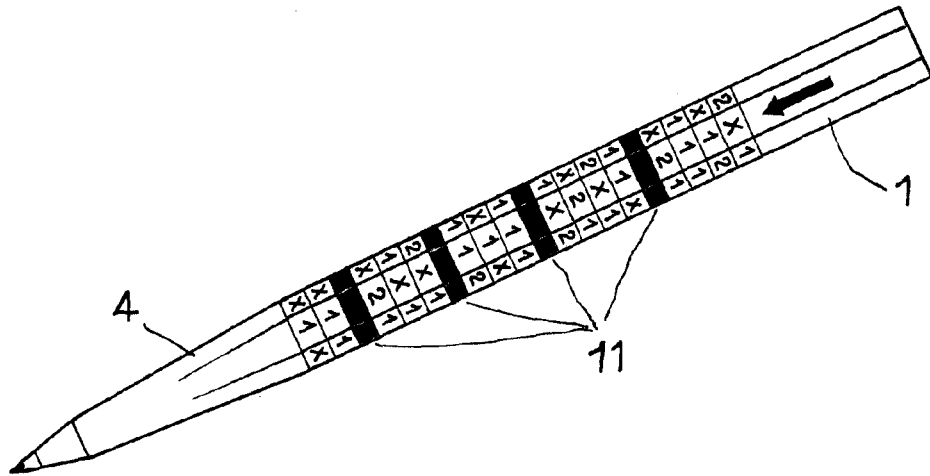


Fig: 2

*Antonio Rojo*  
DISEÑO DE PATENTE